COMPAÑÍA S.A. DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA
"SAN MIGUEL DE LOS BANCOS"

150525

INFORME DE COMISARIO

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008

Señores accionistas:

Debo informar a ustedes que considerando a lo estipulado en la Ley de Compañías, he desarrollado mis actividades de Comisario durante el periodo 2008, por lo que me permito informar lo siguiente:

- La Compañía mantiene sus archivos en forma actualizada todos los libros sociales y financieros.
- Del análisis y revisión de la contabilidad y estados financieros del 2008, se determina, que estos han sido elaborados y revisados de acuerdo con las normas de contabilidad, generalmente aceptadas, por lo que sus saldos son razonable.
- La Administración de la Compañía han cumplido con sus funciones y responsabilidades a ellas encomendados; ha si como con las resoluciones de juntas generales.
- El control interno que maneja la Administración es adecuado, por lo que no existe ninguna observación al respecto.
- La Compañía esta al día con sus obligaciones con las Instituciones de control.

Finalmente agradezco a los Administradores y accionistas por la colaboración en el cumplimiento de mis funciones.

Atentamente,

Sr. Rolando Agustín Encalada Romero
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
04 MAYO 2009
OPERADOR 5
CAPEIPI